



CORTES GENERALES

## INFORME

### **148ª ASAMBLEA DE LA UNIÓN INTERPARLAMENTARIA**

**Ginebra (Suiza)**

**21 al 27 de marzo de 2024**

Entre el domingo 24 y el miércoles 27 de marzo de 2024 se celebra en Ginebra, Suiza, la 148ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria (en adelante, UIP) junto con sus reuniones conexas. En esta ocasión, al tener lugar en Ginebra, la organización corrió a cargo de la Secretaría General de la UIP. Durante estos días, además de la reunión de la propia Asamblea, compuesta por delegaciones de los países miembros de la UIP y de los observadores permanentes reconocidos por la misma, se convocaron las reuniones del resto de sus órganos estatutarios: Comité Ejecutivo, Consejo Directivo, las Comisiones Permanentes, el Grupo Consultivo de Salud, el Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios, el Fórum de Jóvenes Parlamentarios y el Fórum de Mujeres, así como otros Grupos Consultivos.

El tema general en el que se centró el debate de la Asamblea General fue: *“Diplomacia parlamentaria: construyendo puentes para la paz y el entendimiento”*. Sobre este tema general se aprobaría una resolución al finalizar las reuniones de la Asamblea General. Al igual que en la edición anterior, no se aprobó ningún asunto de emergencia para su inclusión en el orden del día, dado que, tal y como establece el artículo 11.2.a) del Reglamento de la Asamblea, se requiere una mayoría de 2/3 de los votos emitidos que no fue alcanzada por ninguna de las tres propuestas que finalmente se mantuvieron para su votación.

En esta ocasión, en el Centro Internacional de Conferencias de Ginebra (CICG) se reunieron alrededor de 750 parlamentarios pertenecientes a unas 140 delegaciones parlamentarias nacionales, así como varios presidentes de parlamento y organizaciones internacionales relacionadas con el ámbito parlamentario.

Por parte de la Delegación Española en la Unión Interparlamentaria acudieron a Ginebra los siguientes parlamentarios:

- Exmo. Sr. D. Agustín Almodóbar Barceló, Senador del Grupo Parlamentario Popular, miembro del Comité Ejecutivo de la UIP.
- Exmo. Sr. D. Amaro Huelva Betanzos, Senador del Grupo Parlamentario Socialista.



## CORTES GENERALES

Aunque la Asamblea arranca formalmente el domingo 24 de marzo, ya desde el jueves 21 se celebran reuniones oficiales y preparatorias de algunos órganos y de los distintos grupos geopolíticos en los que se organizan las distintas delegaciones.

Así, el jueves 21 de marzo se reúne a las 10 horas el Comité Ejecutivo de la UIP, del cual es miembro el Sr. Almodóbar. La reunión, que tiene lugar en la sede oficial de la UIP en Ginebra, se inicia con un discurso de bienvenida de la Sra. Ackson, Presidenta de la UIP, así como con la intervención del Sr. Chungong, Secretario General de la Organización.

La reunión del Comité Ejecutivo se desarrolla conforme a la agenda prevista, comenzando con el informe de actividades llevadas a cabo por la Presidenta desde su elección en la Asamblea General que tuvo lugar en Luanda (Angola), así como el informe de las actividades desempeñadas por la Secretaría General en relación con la implantación de la paz y la seguridad en el mundo, objetivos clave de la UIP. Posteriormente, se hace una exposición de la situación financiera de la organización y la ejecución de los presupuestos del año 2023.

A continuación, se examinan las cuestiones relativas a la membresía de la UIP, examinando los casos de la Organización Internacional de Derecho para el Desarrollo (IDLO) y de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (COPPPAL). Junto a lo anterior, en este punto también se examinó la situación de determinados parlamentos miembros de la UIP: Afganistán, Guinea-Bissau, Haití, Myanmar, Níger, Sudán, Burkina Faso, Chad, Gabón, Guinea, Libia, Mali y Sudán del Sur. Como casos especiales se analizan la situación de Palestina y Venezuela. Respecto de la situación de Venezuela, interviene el Sr. Almodóbar, alertando de la brutal represión que está ejerciendo el régimen de Nicolás Maduro contra los equipos de campaña de María Corina Machado y el conjunto de la oposición. Alega el Sr. Almodóbar que en Venezuela se están violando los derechos humanos, lo que hace fundamental que se exija la celebración de elecciones libres y justas, respetándose el derecho de la oposición a presentarse en igualdad de condiciones. Posteriormente, se analizan también los casos de Yemen, Bosnia-Herzegovina, Suazilandia, Perú y Siria.

Posteriormente, se continuó con el desarrollo del orden del día previsto, siguiendo con los puntos relativos a la preparación de la 148ª Asamblea General y sus reuniones conexas, las propuestas de reforma de los Estatutos y reglas de la organización. En este último caso, se refleja la existencia y composición de un Grupo de Trabajo encargado de estudiar las propuestas, cuyas conclusiones serán finalmente presentadas ante el Comité Ejecutivo. Asimismo, se exponen las actividades del Comité sobre las cuestiones relativas a Oriente Medio y la estrategia de comunicación de la Secretaría General de la UIP.

Siguiendo con el punto relativo a las futuras reuniones interparlamentarias, destaca la alusión a las futuras Asambleas Generales previstas, que serán en octubre de



## CORTES GENERALES

2024 de nuevo en Ginebra y en marzo de 2025 en Uzbekistán. Por otro lado, en cuanto a las reuniones del Foro de Mujeres Parlamentarias, se acuerda aplicar las mismas reglas que se tienen en cuenta para el Foro de Jóvenes Parlamentarios, de forma que no se reúna solo durante las Asambleas Generales sino que también tenga su propio calendario de reuniones. Junto a lo anterior, se trata también sobre la futura Conferencia mundial de presidentes de parlamentos, que previsiblemente tendrá lugar en Ginebra en agosto de 2025. Respecto de este asunto se ha creado un grupo de preparación, del cual pasará a formar parte el Sr. Almodóbar en representación del Comité Ejecutivo, junto con la Sra. Mutti (Zambia).

Finalmente, vuelve a tratarse, como en reuniones anteriores, la cuestión de la creación de las oficinas regionales de la UIP en Uruguay y en Egipto. En cuanto a la oficina de Uruguay, se llega al acuerdo de que ésta será financiada provisionalmente por dos años por el propio país, recibiendo dicha oficina la consideración de “sujeto de acción” en el ámbito internacional. Respecto de la oficina en Egipto, continúan las negociaciones sin haberse avanzado en el diseño y características que tendrá en el caso de crearse. Para finalizar, el Secretario General presenta los cambios en su equipo y se confirma a los nuevos Vicepresidentes de la UIP designados por los Grupos Africano, Asia-Pacífico y 12+. De esta forma, en la misma jornada del jueves 21 de marzo se agota el orden del día previsto para el Comité Ejecutivo, por lo que no vuelve a reunirse a lo largo de la Asamblea.

El viernes 22 de marzo, a las 15 horas, comienza la primera reunión del Grupo 12+ en el CICG, que se desarrolla conforme al orden del día previsto, el cual es modificado al inicio de la sesión. Así, se comienza con la aprobación del acta de la última reunión y la exposición del programa de actividades previsto para la Asamblea, junto con los eventos paralelos. A continuación, corresponde la elección de dos candidatas para ocupar puestos en el Grupo consultivo de alto nivel sobre la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento y en el Grupo de trabajo sobre ciencia y tecnología. Al no haber candidatas para el primero y solo una candidata para el segundo, queda vacante el primero y elegida por asentimiento la segunda, que se presenta tras esto. Continúa el desarrollo de la agenda con la exposición de la situación financiera del grupo, el análisis sobre la eventual creación de un observatorio electoral de la UIP, el informe sobre el desarrollo del pasado Seminario regional sobre la consecución de los ODS que tuvo lugar en París (con la participación del Sr. Almodóbar) y la eventual organización de un Seminario regional sobre personas con discapacidad por parte de Turquía. También se trata sobre el próximo 50 aniversario de la creación del Grupo 12+ en octubre de 2024, así como de que también en octubre de 2024 finalizará la presidencia del Sr. Gryffroy del Grupo 12+, por lo que deberá ser sustituido para un nuevo periodo de dos años por algún otro miembro de las delegaciones de este grupo geopolítico.



## CORTES GENERALES

Tras lo anterior, la Sra. Morawska-Stanecka (Polonia) expone un resumen de los asuntos tratados en el Comité Ejecutivo del día anterior, se exponen los distintos asuntos a tratar en las Comisiones y órganos de trabajo de la UIP. Seguidamente, acude la Sra. Ackson, presidenta de la UIP, quien pronuncia un discurso en el que agradece al grupo su apoyo mayoritario en su elección en la anterior Asamblea General y desea a los parlamentarios unas fructíferas reuniones en la presente Asamblea. Asimismo, el presidente abre un turno de intervenciones a los miembros del grupo. Finalmente, se debate sobre los textos presentados hasta el momento para ser incluidos como eventuales asuntos de emergencia en el debate general de la Asamblea, siendo los siguientes:

- *"Free, fair, transparent elections without proscriptions: Towards an orderly and peaceful democratic transition in Venezuela."* (Argentina).
- *"The immediate release of hostages in Gaza"* (Israel).
- *"Raising Awareness on the International Court of Justice – Provisional measures for Israel, in relation to Palestinians in the Gaza Strip, and urgent action on the humanitarian crisis in Gaza"* (Sudáfrica).
- *"Justice and protection for vulnerable people in conflict zones – The Geneva baseline"* (Coordinado por la Sra. Talsma a petición del Consejo Directivo del Grupo 12+).

No existiendo consenso sobre qué asunto de emergencia apoyar de forma coordinada, se llega a la conclusión general de que las cuestiones más relevantes resultan ser las relativas al acuerdo de un alto el fuego, la liberación de todos los capturados y el respeto al Derecho internacional, de forma que se organiza un grupo de trabajo para crear un texto conjunto que se centre en estos aspectos. Finaliza la reunión a las 18 horas y 50 minutos.

Esa misma noche, asiste el Sr. Almodóbar a la cena oficial ofrecida a los miembros del Comité Ejecutivo.

El sábado 23, a las 10 horas y 30 minutos, se inicia la reunión del Foro de Mujeres Parlamentarias, que comienza con un discurso de la Sra. Presidenta de la UIP sobre la necesidad de una mayor participación de las mujeres en los parlamentos, tanto cualitativamente como cuantitativamente. Seguidamente, pronuncia un discurso el Sr. Secretario General de la UIP sobre los esfuerzos y medidas que la organización ha ido realizando en los últimos años para fomentar un mayor número de mujeres parlamentarias en todo el mundo. A continuación, se realiza un repaso de la actividad del Foro de Mujeres Parlamentarias y se presenta el Informe de la UIP sobre elección de mujeres parlamentarias en el mundo. Finalizado lo anterior, comienza el debate en torno a la cuestión de la eliminación de la discriminación y la transformación de las pérdidas económicas en ganancias y sobre la eliminación de las barreras legales y culturales para garantizar la plena participación económica y el empoderamiento de las mujeres tanto en la sociedad en general como en el ámbito de la política parlamentaria en particular.



## CORTES GENERALES

Además, también se debate sobre la incidencia de la inteligencia artificial en la perpetuación de la discriminación y la desigualdad de género. El debate finaliza a las 13 horas.

El domingo 24, a las 8 horas, comienza una nueva reunión del Grupo 12+ en la que se vuelve a tratar sobre las distintas opciones que se han presentado a votación como asuntos de emergencia en la Asamblea General.

A las 10 horas y 20 minutos se abre la sesión del Consejo de Gobierno de la UIP, que comienza con un discurso inaugural tanto de la Presidenta de la UIP como del Secretario General. Acto seguido, se procede a la elección de la presidencia para la Asamblea General, que normalmente recae en quien ostente la presidencia del parlamento que acoge y organiza las reuniones. En este caso, explica el Secretario General, dado que la Asamblea se reúne en Ginebra sin ningún parlamento encargado de la organización, la tradición es que la presidencia de la Asamblea recaiga en quien ostente la presidencia de la UIP. En consecuencia, tras la nominación por uno de los asistentes al Consejo de Gobierno, resulta elegida la Sra. Ackson, Presidenta de la UIP.

Siguiendo el orden del día previsto, en un esquema similar al del Comité Ejecutivo, la Presidenta de la UIP y el Secretario General exponen su informe de actividades desde el Consejo de Gobierno anterior, que tuvo lugar durante la 147 Asamblea en Luanda (Angola), informándose asimismo de los asuntos y acuerdos tratados en el Comité Ejecutivo. A continuación, se exponen los informes de auditoría interna de las finanzas de la UIP y sus estados financieros y se expone lo examinado en el Comité Ejecutivo sobre las solicitudes de afiliación y reafiliación a la organización, así como las cuestiones relativas a los miembros de la UIP. En consecuencia, al igual que en el Comité Ejecutivo, se acuerda la adhesión de IDLO y COPPPAL como observadores permanentes y el mantenimiento de la colaboración de la Secretaría General con los parlamentos objeto de supervisión.

A las 11 horas del mismo día se pone fin a la reunión del Consejo de Gobierno y se procede a la apertura de la Asamblea General, que comienza con una bienvenida de la Sra. Presidenta de la UIP y la interpretación del himno de la organización. Comienza así el debate general en torno al lema de la Asamblea: “*Diplomacia parlamentaria: construyendo puentes para la paz y el entendimiento*”. La ordenación del debate se hace en tres turnos, siendo el primero para los presidentes de parlamento, el segundo para los presidentes de las distintas delegaciones y, finalmente, un turno para los eventuales segundos oradores de cada delegación.

A las 16 horas, la delegación asiste a una reunión bilateral solicitada por representantes de la Delegación de Palestina (el Sr. Ibrahim Khraishi y el Sr. Mousa Hadid). En ella, los representantes palestinos exponen la situación actual del conflicto en Gaza y solicitan el apoyo de la Delegación Española al asunto de emergencia planteado



## CORTES GENERALES

por Sudáfrica al considerar que éste es el que más se fundamenta en una base de legalidad internacional. El Sr. Almodóbar indica que todavía se están planteando a qué asunto de emergencia deben apoyar de entre los que se han presentado, dado que hay uno sobre el mismo tema (y todos tienen más o menos las mismas características) planteado por integrantes del Grupo 12+, así como uno de especial interés para la política exterior de España como es el presentado por Argentina respecto de la situación política en Venezuela. El Sr. Hadid expresa su preocupación ante la posibilidad de que, al igual que ocurrió en Angola, no se alcance el necesario consenso para aprobar este tipo de iniciativas (que 2/3 de los votos emitidos sean favorables), así como su punto de vista sobre que el único problema del conflicto no está en los alrededor de 100 secuestrados por Hamás, sino en las víctimas que, en su inmensa mayoría, son los civiles palestinos. Asegura el Sr. Hadid que, mientras que la situación en Venezuela es una crisis, no es de la misma urgencia y entidad que lo que ocurre en Oriente Medio. A todo esto, añade que, si bien la aprobación del texto que pretenden apoyar no va a cambiar el mundo, sí que puede servir para recordar el dolor y sufrimiento que hay a causa del conflicto. Tras el intercambio de opiniones, ambas delegaciones se agradecen la asistencia.

A las 17 horas, la Delegación Española asiste a una nueva reunión bilateral, esta vez con el Partnership for Maternal, Newborn and Child Health (PMNCH), representado por la Sra. Flavia Bustreo. En esta reunión, la Sra. Bustreo expone el sistema de trabajo de la organización en su relación con gobiernos y organizaciones internacionales, incluyendo el Gobierno de España, del cual reconoce la gran labor realizada en cuanto a esta materia. El Sr. Huelva, tratando sobre la composición de la Delegación Española y el trabajo desempeñado en el ámbito de la UIP, explica que, si bien la representación española en la delegación es plural y diversa en cuanto a las formaciones políticas de sus integrantes, se intenta generalmente mantener una posición común y de país, algo que comparte el Sr. Almodóbar. Se interesa especialmente la Sra. Bustreo por los debates en la UIP sobre salud y educación de mujeres y niños y la participación de España, que según ella es digna de reconocimiento, añadiendo una mención especial a la labor del Sr. Echániz cuando fue presidente del Grupo de Salud de la UIP. Indica, asimismo, que tendrá lugar una reunión sobre estas materias en junio en Cuba, pidiendo que España, en la medida de lo posible, esté presente y participe para aportar sus conocimientos y experiencias. A esta propuesta responde el Sr. Almodóbar que cuando se nombre una nueva delegación pretenden que se organicen sus miembros por materias, de forma que haya algún parlamentario encargado de los asuntos de salud y educación. Finalmente, el Sr. Huelva se compromete a actuar en la medida de sus posibilidades como intermediario entre la organización y los Ministerios correspondientes del Gobierno de España, facilitando así el contacto.

A las 17 horas y 15 minutos comienza en la Asamblea General la presentación de las distintas propuestas de asuntos de emergencia.



## CORTES GENERALES

- Propuesta de Sudáfrica: *“Raising awareness of the International Court of Justice provisional measures for Israel in relation to Palestinians in Gaza, and of the need for urgent action on the humanitarian crisis in Gaza”*.
- Propuesta de Israel: *“The immediate release of the hostages in Gaza”*.
- Propuesta de Malasia e Indonesia: *“Parliamentary diplomacy for peace in Palestine”*.
- Propuesta de Dinamarca, Francia, Hungría, Irlanda, Portugal, Suecia y Reino Unido: *“Call for urgent action regarding the conflict in the Middle East”*.
- Propuesta de Argentina: *“Free, fair and transparent elections without prohibitions: Towards an orderly and peaceful democratic transition in the Bolivarian Republic of Venezuela”*.
- Propuesta de la República Democrática del Congo: *“Call for urgent action to end the aggression and massive violations of human rights in the Democratic Republic of the Congo”*.

Durante la presentación de la propuesta de Israel, uno de los representantes de Palestina solicita el uso de la palabra, en contra de la misma debido al tono de la intervención del representante israelí. A su vez, el representante palestino es interrumpido por la Sra. Presidenta de la UIP, quien le indica que está haciendo uso de un lenguaje y tono similares a los de la intervención contra la que se expresa, de forma que dejará finalizar al representante de Israel solicitando a todos los asistentes que moderen el lenguaje y el tono de sus intervenciones. Finalizada la presentación del representante de Israel, interviene en turno en contra un representante de Islandia. Posteriormente, las Delegaciones de Indonesia y Malasia acuerdan retirar su propuesta para sumarse al apoyo del texto de Sudáfrica. Respecto a la propuesta de Argentina, debido a un error de comunicación entre las distintas delegaciones del GRULAC, la representante de Ecuador solicita la palabra para comunicar que nadie de su Delegación ha firmado dicho texto, solicitando así que su participación sea retirada del mismo. A continuación, intervienen en turno en contra representantes de Cuba y de Bolivia. Finalmente, también retiran sus propuestas tanto Israel como la República Democrática del Congo, quedando prevista la votación exclusivamente entre los tres textos restantes.

La aprobación de la inclusión de un asunto de emergencia en el orden del día requiere, conforme a lo previsto en el artículo 11.2.a) del Reglamento de la Asamblea General, la mayoría favorable de 2/3 de los votos emitidos para cada propuesta. Respecto del sentido del voto de la Delegación Española, expresado por el Sr. Huelva, fue de 16 votos en contra de la propuesta de Sudáfrica, 16 votos a favor de la propuesta de Dinamarca y otros países del Grupo 12+ y 16 votos a favor de la propuesta de Argentina. Al igual que ocurrió en la pasada Asamblea General de Luanda, la mayoría exigida no fue alcanzada por ninguna de las propuestas, de tal forma que no se incluyó ningún asunto de emergencia en el orden del día. Con estos resultados, se suspendió la sesión a las 19 horas y 45 minutos.



## CORTES GENERALES

A las 9 horas se reanuda la sesión de la Asamblea General para continuar con el debate general. De 10 a 11 horas, tiene lugar un segmento especial del debate sobre la mitigación de las consecuencias humanitarias de la guerra y el papel de los parlamentos en la materia. Intervinieron en este segmento el Alto Comisionado de la ONU para los Refugiados, la Representante Especial del Secretario General de la ONU para la Violencia Sexual en los Conflictos y la Presidenta del Comité Internacional de la Cruz Roja. Finalizadas sus intervenciones, se abrió un turno de debate para los parlamentarios asistentes que, una vez finalizado, continuó con el desarrollo del debate general.

A las 12 horas y 30 minutos, de nuevo se abre un segmento de debate especial, siendo en este caso sobre el papel de la Organización Mundial de la Salud. Para su presentación, interviene el Director General de la OMS. Dicho segmento finaliza a las 13 horas, quedando suspendida la sesión.

A las 14 horas y 30 minutos se reanuda el debate general, llegando el turno de intervención de la Delegación Española. Interviene en nombre de la Delegación el Sr. Almodóbar con un discurso en el que apunta que, en un mundo marcado por los conflictos políticos y los malentendidos, la diplomacia parlamentaria juega un papel crucial para fomentar la paz y el entendimiento entre naciones, dado que es un canal para el diálogo cuyo valor especial reside en la diversidad de opiniones representadas, además de la libertad que ofrece a los parlamentarios fuera de las estructuras de sus respectivos gobiernos. Continúa el Sr. Almodóbar indicando que la diplomacia parlamentaria requiere de compromiso, paciencia y predisposición a escuchar, intentando alcanzar así el bienestar común de la humanidad. Asimismo, recuerda el Sr. Almodóbar que España es una firme defensora de la paz y el entendimiento a nivel internacional, siendo esto un aspecto que ha demostrado mediante el compromiso constante con el diálogo y la cooperación entre naciones, especialmente en el marco de la Unión Europea. Añade finalmente que el turismo es una industria que puede reflejar y servir para fomentar estos valores de la diplomacia parlamentaria, pues favorece el intercambio cultural y el diálogo entre países, además de servir para construir puentes de cooperación. Puede fomentar, así, el fortalecimiento de las relaciones internacionales basadas en el respeto y la colaboración. Continuando con el debate general, la sesión se suspende a las 19 horas.

El martes 26, a las 8 horas, continúa la reunión del Grupo 12+, en la cual se elige a un nuevo miembro del Grupo de Alto Nivel de Contraterrorismo y el Extremismo Violento que le corresponde por cupo y se repasan la actividad del Grupo de Trabajo sobre la situación de Ucrania y las propuestas de reforma de los Estatutos y las reglas de la UIP.

A las 9 horas y 15 minutos comienza una reunión del Gender Partnership Group, compuesto de cuatro miembros del Comité Ejecutivo elegidos por el mismo. Entre los elegidos se encuentra el Sr. Almodóbar. Se trata de un órgano interno de la UIP cuya misión es examinar la composición y paridad de género de las delegaciones, así como del



## CORTES GENERALES

conjunto de los parlamentos en el mundo. Esta reunión se desarrolla conforme a la agenda prevista, comenzando con la exposición de un informe sobre la participación de las mujeres en la UIP, seguido de la presentación de otro informe sobre la política de la UIP contra el acoso durante sus reuniones. A continuación, se examina el estado de la situación de los parlamentos en los que se ha observado que hay una menor composición de mujeres como miembros.

Finalmente, la reunión se centra en el supuesto del Parlamento de Sri Lanka, en el que se observa uno de los niveles más bajos de participación de mujeres en el parlamento de entre todos los miembros de la UIP. Asiste para tal efecto, invitada por el Gender Partnership Group, una representante de la Delegación de Sri Lanka que expone la situación de su parlamento en cuanto a la falta de paridad de género. Tras su exposición, los miembros del grupo formulan una serie de preguntas a las que responde la invitada. En concreto, el Sr. Almodóbar le pide que explique si en las últimas elecciones participaron muchas mujeres o si alguna fue considerada como líder de alguna candidatura, así como si considera que sea necesario plantear una reforma legal o constitucional para fomentar una mayor participación y presencia femenina, tanto como para considerar la implantación de un cupo de género en las candidaturas como para abordar la cuestión de la financiación. Tras deliberar los miembros del grupo, se acuerda redactar una carta dirigida al Presidente del Parlamento de Sri Lanka sobre lo conocido durante la sesión y las posibles medidas a adoptar para paliar la situación. A las 10 horas y 30 minutos finaliza la sesión.

Paralelamente, el Sr. Huelva asiste desde las 9 horas a la reanudación del debate general en la Asamblea, que continúa hasta las 13 horas. A él se une el Sr. Almodóbar una vez finalizada la reunión anterior.

A las 14 horas y 30 minutos, de nuevo se reanuda el debate general, correspondiendo la presidencia del mismo al Sr. Almodóbar, que se había ofrecido a presidir ante la invitación de la Sra. Presidenta de la UIP. Finalizada su presidencia, la Sra. Presidenta de la UIP le agradece en público su apoyo y buen trabajo en el desarrollo de sus funciones como miembro del Comité Ejecutivo y como presidente de la Asamblea General. El debate general continúa hasta las 18:30 horas de ese mismo día.

En la noche del mismo martes 26, la Delegación asiste a una recepción ofrecida por la Sra. Embajadora Representante Permanente de los Estados Unidos Mexicanos ante los órganos internacionales en Ginebra, que tiene lugar en su residencia oficial, asistiendo a la misma varias delegaciones que integran el GRULAC, así como algunos miembros de la Delegación de Portugal. Finalizada esta recepción, tanto el Sr. Almodóbar como el Sr. Huelva asisten a una segunda recepción, que tiene lugar en la residencia oficial del Embajador Representante Permanente de Argentina en Ginebra. A la misma asisten también, además de la Delegación de Argentina, miembros de la Delegación de Ucrania y de la Organización de Estados Americanos. En dicha reunión se trató como asunto



CORTES GENERALES

principal, el estado de la guerra en Ucrania y la necesidad de mantener el foco de atención internacional en el conflicto.

Al día siguiente, miércoles 27, la Delegación emprende su regreso a España.

Madrid, a 18 de marzo de 2024

Joaquín Cabezas Cayuelas

Letrado de las Cortes Generales adscrito a la Delegación Española en la UIP